

## COMUNICADO DE PRENSA

### **Standard & Poor's elevó la perspectiva de la calificación crediticia de EEB y sus filiales de “negativa” a “estable y mantuvo la calificación de BBB-**

- *La agencia Standard & Poor's elevó la perspectiva de “negativa” a “estable” y mantuvo la calificación crediticia de la Empresa de Energía de Bogotá en grado de inversión.*
- *Adicionalmente, Standard & Poor's elevó la perspectiva de negativa a estable de sus principales filiales, TGI y Cálidda y ratificó su calificación crediticia.*

**Bogotá D.C., 30 de septiembre 2016.** La agencia Standard and Poor's (S&P) mejoró la perspectiva de la calificación crediticia de EEB y sus principales filiales, Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. (TGI) y Gas Natural de Lima, de “negativa” a estable y reafirmó la calificación crediticia (BBB-) de la deuda corporativa de éstas; nota que corresponde a grado de inversión.

Según S&P, el desempeño financiero de EEB ha sido sólido en relación con las expectativas correspondientes a un flujo de dividendos normalizado, reducción de deuda y un peso colombiano más fuerte.

#### **Acerca del Grupo Energía Bogotá**

*El Grupo Energía de Bogotá es uno de los grupos líderes de la cadena energética de baja emisión de la región. Como Grupo Empresarial genera valor a sus accionistas y grupos de interés por medio de la gestión sostenible y rentable de sus negocios a lo largo de la cadena energética, tanto en la generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, así como en transporte y distribución de gas natural.*

*El Grupo contribuye al desarrollo de los países donde opera y lidera proyectos que impactan la productividad, la competitividad y mejoran el bienestar y calidad de vida de los usuarios.*

#### **Contacto**

Luis Miguel Gómez Henao  
Asesor Comunicaciones Externas  
Correo electrónico: lgomez@eeb.com.co  
Celular: 3108124891

[www.eeb.com.co](http://www.eeb.com.co) @GrupoEnergiaBog